FORMATO N° 003



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL : Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	033
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-033-VI-2022
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	13.09.2022
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET

	MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	·	·			
ADELLIDOS V NOMPRES	APELLIDOS Y NOMBRES CARGO					
AFELLIDOS I NOMBRES	CARGO	SI	NO			
DR. VASQUEZ VASQUEZ WILBER GONZALO	DECANO	√				
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	√				
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	√				
DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	√				
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	√				
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	√				
MG. VASQUEZ RAMIREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	√				
SRTA. ROMERO CISNEROS NAYELI CARLA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	√				
SRTA. ORIHUELA ALARCÓN DKNY ANDREA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	√				
SRTA. COTRINA LLANOS CARMEN VERÓNICA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	√				
SR. SIMON ALEJANDRO ZURITA ALANIA	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	√				

CUESTIÓN PREVIA

1.1.	VIST	O (***)	ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
1.1.	SI	NO		
PROVEÍDO N° 7352-2022-FCAC-DE- UPLA, OFICIO N° 103/2022-DUI- FCAC-UPLA/V, ASUNTO: PROYECTO	✓		100/2022 BOTT 6/10 ST E/1/V do footid 12:00:2022.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0711- 2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2.1.	VISTO) (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)			
2.1.	SI	NO					
PROVEÍDO N° 7389 - 2022 - FCAC-DE – UPLA, OFICIO No 0296-V-2022- DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CARGA LECTIVA	~		DEVOLVER a la Dirección de Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, el expediente sobre ampliación de carga lectiva de la Sede Central Huancayo 2022-II, que contiene el PROVEÍDO N° 7389 - 2022 - FCAC-DE — UPLA y el OFICIO No 0296-V-2022-DDAC-FCAC-UPLA, para que se realice la propuesta tomando en consideración que las asignaturas de la carga lectiva deben distribuirse entre docentes que han calificado para ser contratados en la Universidad.	PLAZO DI	E		
CONOCIMIENTO (++): DECANATO	CONOCIMIENTO (++): DECANATO						

2.2	VISTO (***)	ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
2.2.	SI NO		

AGENDA

2. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

PROVEÍDO N° 7326 - 2022 - FCAC-DE UPLA, OFICIO N° 0293-V-2022- DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA SI NO PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el Resolución N° 071: 2022/CF-FCAC-UPLA Administrativas y Contables − Sede Central Huancayo, propuesta mediante Resolución N° 0615-2022/CF- FCAC-UPLA de fecha 11.08.2022, a partir del 05.09.2022 DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 071: 2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO PLAZO PLAZO DEJECUCIÓN: INMEDIATO			O (***)	ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de lo	Z.	SI	NO		
	 UPLA, OFICIO N° 0293-V-2022- DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA 	√		PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados, para el Semestre Académico 2022-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesta mediante Resolución N° 0615-2022/CF-FCAC-UPLA de fecha 11.08.2022, a partir del 05.09.2022	RESOLUCIÓN N° 0712- 2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN:

3. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

	2.4	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
3.1.	SI	NO			

PROVEÍDO N° 7246 - 2022 - FCAC-DE			DOC	CUMENTO:	
- UPLA, OFICIO N°. 0271-2022-EPCF-					
FCAC-UPLA, ASUNTO: PROYECTO		Ninguno	PLA	AZO	DE
DEL VII CURSO TALLER DE	√	Ninguno.	EJE	ECUCIÓN:	
ELABORACIÓN DE TESIS PARA			MMI	MEDIATO	
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE					
CONTADOR PÚBLICO					
CONOCIMIENTO (++): DECANATO	•			•	

4. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

4.4	VISTO) (***)	ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN ((+)
4.1.	SI	NO			
PROVEÍDO N° 7249 - 2022 - FCAC-DE – UPLA, OFICIO N° 0210-2022-EPAS-				DOCUMENTO:	
FCAC-UPLA, ASUNTO: PROYECTO DEL VI CURSO TALLER DE		1	Ninguno.	PLAZO EJECUCIÓN:	DE
ELABORACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE		•		INMEDIATO	
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN					
CONOCIMIENTO (++): DECANATO					

5. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

FCAC-UPLA, ASUNTO: CAMBIO DE MODALIDAD AUTORIZAR el Cambio de Modalidad de Estudios a partir del Semestre Académico 2022-II, del estudiante 2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE JECUCIÓN:	E 4	VISTO	O (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
INFORME N° 0529-E-2022-CAA-FCAC-UPLA, ASUNTO: CAMBIO DE MODALIDAD AUTORIZAR el Cambio de Modalidad de Estudios a partir del Semestre Académico 2022-II, del estudiante SUAREZ ORELLANA CARLOS MARTIN RESOLUCIÓN N° 0710 2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO EJECUCIÓN:	5.1.	SI	NO		
	FCAC-UPLA, ASUNTO: CAMBIO DE	√		AUTORIZAR el Cambio de Modalidad de Estudios a partir del Semestre Académico 2022-II, del estudiante SUAREZ ORELLANA CARLOS MARTIN	RESOLUCIÓN N° 0710- 2022/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE

^(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno (***) Consignar con una "X" según corresponda (****) Consignar el número del punto de agenda (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General